

TARIFAS DE ALQUILER DE ESPACIOS 2018

REAL CLUB DE GOLF EL PRAT

Sala	Teatro	Escuela	U	Imperial	Banquete	Cocktail	PVP 1/2 día	PVP 1 día
Sala de trofeos	150	75	60	40	140	250	725 €	1.210 €
Sala de banquetes	350	120	60	40	160	250	725 €	1.210 €
Sala Polivalentes I+II+III	250	100	60	40	250	250	725 €	1.210 €
Sala Polivalente I	60	30	24	16	50	80	545 €	970 €
Sala Polivalente II	50	25	16	16	50	80	360 €	550 €
Salas Polivalentes III	50	25	16	16	50	80	545 €	970 €
Salas Polivalentes I+II	130	60	40	40	150	250	545 €	970 €
Sala de cartas	25	16	16	16	30	50	360 €	665 €
Terraza Pérgola	75	30	16	16	80	140	545 €	970 €
Terraza Bar Inglés	50	25	16	16	60	100	545 €	970 €
Terraza Banquetes	100	50	40	40	80	160	-	-

* Horario de ½ día comprendido entre las 7:30 y las 14 h., o las 14 y las 20:30 h. No se contabilizarán periodos partidos.
IVA incluido

Todas las salas incluyen

Flipchart y rotuladores
Proyector de 3000 lúmenes
Servicio de agua en sala (1 agua por persona y ½ día)
Mobiliario adecuado al evento

NO incluido en tarifas vigentes

Mobiliario por encima de 200 pax. total/día
Equipo de sonido y micrófonos
Otros servicios de equipamiento o restauración



PLIEGOS Y CONDICIONES

CONDICIONES DE RESERVA DE INSTALACIONES

- *Las cancelaciones o modificaciones deberán ser comunicadas por correo electrónico a la dirección **empresas@rcgep.com***
- *Las cancelaciones dentro de las 72 horas anteriores a las 7 h. del primer día del evento, supondrán una penalización del 50% del presupuesto.*

CONDICIONES DE RESTAURACIÓN

- *Las cancelaciones o modificaciones deberán ser comunicadas por correo electrónico a la dirección **empresas@rcgep.com***
- *Las modificaciones en el número exacto de comensales o en productos escogidos, no podrán ser alterados dentro de las 72 horas anteriores a las 7 h. del primer día del evento. Dentro de este periodo, se podrán aumentar el número de comensales según disponibilidad del RCGP, pero toda disminución tendrá una penalización del 100% del presupuesto de dichos comensales.*
- *La cancelación del evento, dentro de las 72 horas anteriores a las 7 h. del primer día del mismo, supondrán una penalización del 100% del presupuesto.*